

EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABÉ Y LENTISCO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En toda España trimestre 6 rs.
Ultramar semestre 24 rs.
Extranjero id. 30.

Se suscribe en Cuevas en la Administración á cargo de
D. SERAFIN CAMPOY FAYOS,
calle de la Observación núm. 1.º y fuera remitiendo al mismo el
importe en sellos de franqueo por carta certificada.

Se publica los días
1—8—16 y 24 de cada mes.
Anuncios y comunicaciones á
precios convencionales.

ADVERTENCIA.

Desentendiéndose muchos Señores de abonar á esta Administración los descubiertos en que se encuentran, apesar de las advertencias que repetidamente les hemos hecho, y trascurrido con exceso el plazo que les señalamos, nos vemos en la sensible necesidad de publicar en los inmediatos números, en gruesos caracteres, los nombres de los que de tal manera se desentienden de cumplir sus compromisos.

Mucha violencia nos causa llevar adelante esta medida, que sentimos de todas veras se haya hecho indispensable.

«El Señor ministro de Fomento, deseoso de introducir todas las mejoras de que son susceptibles determinadas localidades, y que han de influir en el desarrollo de su riqueza, ha pedido todos los proyectos de carreteras de la provincia de Almería, con el objeto de estudiarlos y resolver en su vista lo mas conveniente á los intereses de aquel distrito minero, que tan falta se encuentra de vias de comunicación que faciliten los cambios y permitan una amplia circulación á sus ricos y variados productos. Tenemos entendido que no solo sobre esta localidad, sino sobre todas las que se encuentren en el mismo caso, el señor ministro se propone que se emprendan todas aquellas obras que redunden en beneficio del interés general.»

Al ler en un periódico de Madrid las

líneas que dejamos copiadas, no hemos podido por menos de hacer una exclamacion y preguntamos: ¿será cierto que el gobierno se acuerda de la provincia de Almería? Y tanto la exclamacion como la pregunta no debe causar estrañeza á nuestros lectores, pues saben, por haberlos repetido hasta la saciedad, los motivos que tenemos para que nos llame la atención que en los centros oficiales se trate de hacer alguna cosa en pró de este olvidado rincón de España.

Porque en verdad, si en las provincias que componen la monarquía española hay una completamente desatendida y que con exactitud pueda llamarse desheredada, esa es la de Almería. Hasta hace poco tiempo, los gobiernos solo se han acordado de ella para imponerle contribuciones de sangre y de dinero; nunca para llenar, ni aun en parte, sus justas aspiraciones, que siempre se dirigieron á verse atendida de igual manera que sus hermanas de Andalucía eran atendidas.

Y en efecto: mientras el gobierno enviaba hoy á unas, mañana á otras provincias inmensos recursos para abrir en ellas grandes vias de comunicación los almerienses veían viajar hacia Madrid las grandes sumas que de todos nuestros pueblos se depositaban en la tesorería provincial, en la cual mas de una vez no queda lo bastante para atender con puntualidad á necesidades perentorias.

Mientras á pocas leguas de nuestros límites se abrían estensas y hasta hermosas carreteras de primer orden, que ponían en facilísima comunicación á multitud de pueblos, nosotros para recorrer una corta distancia habíamos de hacerla por caminos estrechos é intrasitables, ó por veredas abiertas al borde de los precipicios.

Interin que en las vecinas provincias, el ronco sonido de las locomotoras atruena el espacio: diciendo á los campos y ciudades que atraviesa «yo soy el adelanto y el progreso: yo he borrado las distancias: yo doy vida á las industrias y soy el alma del comercio.» en la provincia

de Almería únicamente se oye el tóscocencerro que guía la recua del arriero, y en vez de lujosos carruages ó cómodos wagones, no es estraño encontrar con frecuencia en los caminos pacientes pollinos ó mansos mulos que llevan sobre sí á ricas señoras agarradas á las antiguas amugas, cual si estubiesemos en el tiempo de Doña Isabel la Católica.

Y no se diga que la provincia ha sido indolente y nada ha pedido. Aparte de que los gobiernos tienen la sagrada obligación de administrar á los pueblos con equitativa igualdad, y por consiguiente que debe saber donde hay necesidades para ponerles remedio, nosotros hemos elevado nuestros quejas repetidamente en el terreno oficial; en el particular ha gestionado cada cual todo lo que ha sido posible: y en el político... en el político nos hemos contentado con oír promesas; con ver á los Ingenieros levantar planos de carreteras en visperas de elecciones, y de concebir ilusiones que no pasaron á realidades.

Para justificar, pues, la conducta que los gobiernos han seguido con este país, no hay razon alguna á no ser la de que, no habiendo sido en ninguna época rebelde y si obediente siempre á todos los mandatos superiores, no se ha hecho de tener, á cuyas circunstancias tal vez deba alguna provincia las muchas carreteras, ferro-carriles y otras grandes mejoras de que goza.

La provincia de Almería, que aunque de tercer orden, contribuye al Estado tal vez en mayor cantidad que algunas de primero: que para dar una ligera idea de su importancia agrícola basta saber que á mas de las plantas naturales del país, crecen bajo su templado clima desde el plátano y caña de América hasta los árboles del Norte: que en los balles y sierras próximas al Almanzora se arranca el jaboncillo en pesmosa abundancia y los hermosos mármoles de Macael de antiquísimo y universal renombre: que de sus sierras de Gador, Alhambilla, Almería y otras se extraen á miles las toneladas de mineral plomizo: que no es de menor importancia la producción de argen-

tíferos en la de Almagrera y Herrerías de Cuevas; que está naciendo a la vida industrial otro nuevo centro minero, el de Jaravia: que cuenta en diferentes puntos una porción de fábricas fundidoras de minerales: que su comercio se desarrolla en todas sus fases, aunque no tanto cual fuera de desear por efecto de las causas de que nos lamentamos; que su naciente industria ferruginosa, tantas esperanzas ha hecho concebir á innumerables empresas, y que otras muchas industrias solo esperan días de paz y vías de comunicación para tomar carta de naturaleza y desarrollarse con las ventajosas condiciones que el país les proporciona: la provincia de Almería, decimos, bien merece se le tienda una mano protectora, que escudriñe todas sus necesidades y procure remediarlas, cuanto antes.

Es verdad que en los últimos años se ha llevado á término el encauzamiento del río de Adra y se han empezado varias carreteras, pero los trabajos de estas no marchan con la actividad que fuera de apetecer, y sobre lo cual llamamos la atención del señor ministro de Fomento.

El que estas líneas escribe ha estrechado mas de una vez la mano del señor Conde de Toreno: conoce á fondo sus buenos deseos en favor de los intereses generales y por tanto confía en que al estudiar todos los proyectos de carreteras de la provincia de Almería, con el objeto de resolver las mas convenientes á los intereses de este distrito minero, introduciendo todas las mejoras de que son susceptibles determinadas localidades, no olvidará la nuestra, que siendo la cabeza del primer distrito minero de la provincia, está postergada en todos sentidos, á pesar de lo mucho que ríentua al Estado con su importantísima industria minero-fabril.

MINAS DE PLOMO ARGENTÍFERO DE PRIZBRAM (BOHEMIA).

Una memoria publicada por la administración real é imperial de las minas de Prizbram con motivo de la profundización del pozo *Adalbert* hasta los 1.000 metros, contiene los siguientes datos que no dudamos leerán con interés los habituales lectores de la Revista.

El pozo *Adalbert* de las célebres minas de Prizbram, comenzado en 1779 ha alcanzado en Mayo de 1875 la profundidad de 1.000 metros: es la primera vez, por lo menos en Europa, que se desciende á tan gran profundidad, siguiendo una vertical.

En las minas de carbon de *Vierers Reuris* en Gilly (Bélgica) se ha llegado, es verdad á la profundidad de 1.080 metros,

por medio de un sondeo de reconocimiento; pero el pozo *Simon Lambert*, el mas profundo de estas minas no ha pasado de 363 metros.

La profundidad de 1.000 metros alcanzada en el pozo *Adalbert* es pues un hecho que hará época en los anales de la explotación de minas, y esto explica que tal suceso se haya celebrado en Prizbram por una fiesta dada en los días 13, 14 y 15 de Setiembre último, y por la publicación de la memoria citada. Esta memoria contiene en primer lugar la historia de la mina de Prizbram, tan modesta en sus primeros pasos, y de resultados negativos todavía hace un siglo, cuando se comenzaba la excavación del pozo *Adalbert*.

Hoy en día las minas y fundiciones de Prizbram han producido en 1874—20.000 Kilogramos de plata, 2.300 toneladas de litargirios y 1.000 toneladas de plomo, dejando un beneficio o de cerca de 700.000 florines. En esta publicación se encuentra una descripción geológica y mineralógica del distrito de Prizbram; una interesante comparación de las profundidades máximas á que se ha llegado en las diversas comarcas de Europa, de las observaciones relativas á la temperatura y á la ley media de los minerales á las diversas profundidades y un cuadro de las producciones y resultados económicos anuales de 1726 á 1874.

Un corte general manifestando la profundidad de los diversos pozos, otro de los filones explotados, y un mapa geológico minero del distrito, completan esta interesante publicación.

(Revue Universelle.)

FILADELFIA EN 1875. (1)

El interés general que ha despertado en el público español la Exposición internacional de Filadelfia, que debe tener lugar en Mayo próximo de 1876, y lo útil que es para nuestros expositores, compatriotas, que visiten esta gran ciudad durante dicho periodo, el que tenga algún conocimiento de ella, nos ha inducido á escribir una sucinta relación histórica, describiendo lo mas importante que encierra en artes, manufacturas y comercio, sus plazas, calles y edificios notables de manera que pueda hasta cierto punto servirles de guia en sus excursiones. Los datos están fielmente extractados de la reciente obra ilustrada publicada por Lippicot, que debemos al favor de D. J. E. de Sanctos, y de otros modernos publicistas americanos.

Filadelfia, ciudad principal del Estado de Pennsylvania, es la segunda ciudad de la Union americana por el número de sus ha-

(1) Gaceta Internacional.

bitantes, y la primera por su extensión, su importancia fabril, industrial, por ser el centro de las mas importantes operaciones comerciales: en el que se hacen los mayores progresos industriales y de inventiva en los Estados Unidos.

Esta magnífica ciudad, por cuyo centro cruzan dos importantes rios, el Delaware y el Schuylkill, fué fundada por Guillermo Penn, que eligió este sitio porque, como el cita en sus Memorias, parecia dispuesto por la naturaleza como el mas á propósito para fundar una gran ciudad, por sus rios, sus ensenadas, sus diques naturales, manantiales, y su excelente posición.

Los cambios y trasformaciones que desde entonces ha sufrido, los parques creados, diques, muelles, puentes, fábricas y edificios construidos en todas direcciones no han dejado vestigio alguno de lo que fué, y el visitador actualmente no podría darse cuenta de donde pueden haber estado todas esas ventajas naturales, que su fundador Guillermo Penn refiere.

El nombre primitivo de Filadelfia y con el que los indios le conocian, era Caquenique, cuya pronunciación es Caenac. El terreno según la historia lo refiere, era un llano casi nivelado, bastante elevado para tener condiciones de salubridad, cruzado en alguna parte por arroyos, y habia varios cerros y barrancos de muy fácil desmonte y nivelación.

Todo esto ha desaparecido desde hace bastante tiempo.

El plano original de la ciudad era un paralelogramo de dos millas de longitud, desde la orilla interior del Delaware hasta la interior del Schuylkill, quedando la ciudad entre los dos rios: contenia nueve calles que corrían desde un rio al otro, teniendo por centro la calle del Castaño (*Chestnut-Street*).

Este sitio todavía puede determinarse, porque *Chestnut-Street* existe, y está en la parte mas angosta de entre los dos rios. Á un lado de ella se encuentra hoy el tranvia que cruza la Cité, pasa sobre ambos rios, desde el Schuylkill, al principio de *Market-Street* (calle del Mercado), sigue toda esta calle, que es recta, y llega al Delaware haciendo un martillo para evitar una isleta que tiene al frente (*Smiths-Island*).

Las nueve calles estaban cruzadas de N. á S. por otras veintiuna. En el centro habia una grande plaza, y otras mas pequeñas en el de cada uno de los cuatro cuarteles en que estaban subdivididas. Estas plazas, conforme á las costumbres de aquel periodo, en ese país, estaban destinadas á ejercicios atléticos.

Las calles que corrían de Levante á Poniente, es decir, de uno á otro rio, tomaron sus nombres de los árboles nativos, estos eran, el de Viña (*Viene-Street*), Sassa-

frases del Moral (Mulberry), del Castaño (Chesnut), del Nogal (Walnut), del Pino (Pine), del Cedro (Cedar), del Pruche (Spruce) y á la más elevada se le dió el nombre de Calle Alta (High-Street). Las que cruzaban á estas de N. á S. estaban numeradas desde el núm. 1 al 21.

La primera parte de estas calles hasta el centro se las distinguía con el agregado de Schuykill primero; la otra parte con el de Schuykill segundo, nombres que han venido conservando hasta hace poco tiempo en que se ha alterado su nomenclatura. En este cambio, la calle de Sarsáreas ha tomado el nombre de Race Street, (la carrera), la del Moral, el de Arch Street (del Mercado), y la del Cedro por South Street (calle del Sur).

La ciudad estuvo reducida á este límite de su incorporación por Guillermo Penn en 1701 hasta el año 1854, en que la Legislatura, tomando en consideración las condiciones de la ciudad, la aglomeración de sus habitantes y las necesidades de su comercio é industria, formó de Filadelfia un Conuly (Provincia), incorporándole Kensington, German Town, Northon-Liberlies, West-Filadelfia, Southward y otros arrabales, comprendiendo un terreno de 23 millas de largo y 5 1/2 de ancho, que forman una área de 129 millas cuadradas, que es su actual extensión.

Con esta incorporación la ciudad comenzó á extenderse de una manera sorprendente centenares de magníficos edificios se han ido construyendo mensualmente, levantándose manzanas de hermosas casas, que hoy cubren todo el espacio que mediaba entre unas y otras poblaciones, formando una grandiosa y bellísima ciudad, estableciéndose millares de fábricas, factorías, refinaderías, fundiciones y centenares de suntuosos edificios dedicados á las artes.

Las necesidades del comercio y de la fabricación, que es notable, han venido sucesivamente empujando á los vecinos de la Cité, que han tenido que abandonar sus habitaciones, las que han sido reemplazadas por tiendas, almacenes, oficinas, despachos y toda clase de negocios. Los habitantes del Centro, que eran principalmente dependientes, artistas mecánicos, etc., han tenido que buscar acomodo en casas baratas en los extremos, á diez, doce, y quince millas de distancia.

En este respecto, Filadelfia puede estar orgullosa, porque no hay otra ciudad en la Unión americana que pueda vanagloriarse de tener casas también adaptadas, cómodas y baratas para los industriales, dependientes y obreros, como las numerosas que con este fin se han construido en varios extremos de la capital. La confortabilidad con que se vive en Filadelfia está demostrada con el hecho evidente de que

con una población menos numerosa que Nueva York tiene 60,000 casas más que ésta.

El mecánico, el dependiente y el obrero pueden, por una muy módica renta, vivir solos, confortablemente, en una casa agradable, y disfrutar del Domingo, y de sus horas sobrantes, sin envidiar al rico y poderoso. Puede asegurarse que no hay capital alguna en la que el mecánico y el obrero esté mejor atendido ni mejor alojado. Como ejemplo de esta verdad, pueden citarse las preciosas casitas construidas en Madison Square y en San Albans. Tanto estas casas como las construidas en otras partes de la capital, al otro lado del río Schuykill, hácia cuya parte sigue extendiéndose la ciudad, están construidas formando calles rectas anchisimas, dándose frente unas á otras. Por delante de ellas corren las aceras, y en el medio de la calle, todo á lo largo, y guardando simetría, corre un parque jardín que sirve de solaz y recreo á los habitantes de la calle en la parte que le corresponde.

Estas casitas, que están unidas á otras, tienen su entrada separada, y no tienen comunicación con la de al lado, de manera que están independientes. Su construcción ha sido muy estudiada, y remenan toda la comodidad y confortabilidad apetecible á sus habitantes.

(Se continuará.)

Este número corresponde al que debimos publicar el día 8 de Febrero.

MISCELÁNEA.

—Varias son las máquinas de extracción que para diferentes minas hay pedidas al extranjero. Entre las que están próximas á llegar se encuentra la destinada á *Dos Mundos* que sabemos hace días está embarcada.

—La Sociedad especial minera *La Divina Providencia*, desde su instalación en 27 de Julio de 1870 hasta 20 de Enero de 1876, ha invertido 125.308 rs. 22 cts. en la apertura de pozos, construcción de edificios y demas atenciones.

—Hemos oído á varios propietarios de la mina Iberia expresar el temor de que no reúna las condiciones para colocar la máquina que en dicha mina va á colocar la Sociedad partidaria. Algunos individuos de esta empresa con quienes hemos hablado sobre el particular, nos aseguran que tal temor es infundado, y así debemos creerlo, pues no es presumible que solo faltando la máquina para poder explotar la gran riqueza que se supone fundadamente contiene esta mina, se haya aventurado la sociedad de partido á invertir su dinero en un artefacto insuficiente, cuando tanta necesidad tiene de aprovechar el tiempo, si se ha de resarcir de los cuantiosos gastos que lleva he-

chos y obtener los beneficios á que aspira.

—Dice el *Boletín de anuncios*:

En el pozo malacate de la mina *El Respingo*, situada en la sierra de Gador, baranco del Celejo, término de Nijar, acaba de descubrirse un criadero, siendo el mismo filon que explota las minas Sta. Bárbara, La Casualidad, Quintiliano y otras, por lo que puede considerarse ésta como una de las más ricas de aquella sierra.

—En la mina *Buena Fé*, situada en término de Nijar, en la galería que se está haciendo, á las cien varas de profundidad ha cortado un filon metalizado que se calcula ser el que hoy también explota Santa Bárbara.

—En la mina *La Escuadra*, situada en la hoya de Castellon y cerro de la Mata, recientemente se ha cortado el mapío metalífero, el cual continúa en más de tres cuartas de espesor, del que se han extraído algunos granos de mineral, que por su mucha ley tiene más de una onza de plata en quintal, y según los prácticos que han visitado dicha mina, manifiestan que los propietarios en ella tienen un porvenir seguro.

—En la magnífica fábrica construida en el barrio de Santa Lucía de Cartagena para el refino de cobre se están haciendo obras de importancia para establecer hornos de fundición del referido metal.

La compañía dueña de la citada fábrica, trata de poner ésta á la altura de las principales de Europa, siendo de ésta manera un nuevo elemento de vida para la vecina é industriosa ciudad y haciendo aumentar su importancia al populoso barrio de Santa Lucía.

Mercancías importadas y exportadas por el puerto de Garrucha en el mes de Enero último.

IMPORTACION DEL EXTRANJERO.

2.447.303 Kilog. Carbonos.
62.000 " cebada
22.500 " Trigo.
1.130 " maquinama y otros.

2.533.433 K.

EXPORTACION A ID.

23.000 " esparto en rama.
8.000 " Higos prensados.
100.000 " Mineral silíceo-ferruginoso.
2.215.000 " mineral de hierro.
1.013.536 " plomo argentífero en barras.
1.564 " naranjas.
600 " Granadas

3.361.700 Kilog.

CABOTAJE.

ENTRADA DE MERCADERIAS.

2.589.200 Kilog. mineral plomizo.
269.073 " varios.

2.838.273 K.

SALIDA.

430.900 Kilog mineral argentífero.
303.899 " plomo en barras.
266.411 " varios.

1.001.210 K.

MERCADO MINERO.

Accion del partido de San Agustin en el barranco Jaroso á 750 pesetas.
 Iden propiedad. Mi Tesoro (Casa de las Vacas) barranco Simas 2750 pesetas.
 Iden Juanita barranco Pinalvo 250 pesetas.
 Iden partido Campo Hermoso del Frances 165 pesetas.
 Iden propiedad Potosi en el Candongo 2500 pesetas.
 Iden Los Remedios del Candongo 250 pesetas.
 Iden de 240 en La Iberia de las Herrerias 3750 pesetas.
 Iden Felicidad descubierta (a) San Juan Evangelista del Jaroso 1200 pesetas.
 Iden San Francisco de Paula, en la Cuesta del Capitan 1000 pesetas.
 Iden partido en Riqueza Positiva del Frances 1000 pesetas.
 Id. de la propiedad en San Agustin del Joroso en 8000 pesetas.
 Id. de los Remedios de las Herrerias á 1000 pesetas.
 Id. Maria del Mar de las Herrerias á 375 pesetas.
 Id. de partido Liga Italiana en Sierra Almagrera á 1125 pesetas.
 Id. Sociedad Esperanza de las Herrerias 5000 pesetas.
 Id. de partido de La Valentina 1750 pesetas.
 Id. en la propiedad de id. 2000 pesetas.
 Id. en la Union de Santa Ana de las Herrerias 6000 pesetas.
 Id. en la Desconfianza. barranco de la Torre 3000 pesetas.
 Id. de 200 en Santisima Trinidad del Jaroso 200 pesetas.
 Id. de 450 en la Justicia de las Herrerias en 350 pesetas.
 Id. id. en La Recompensa de las Simas ó Francés á 2.000 pesetas.

DISPOSICIONES OFICIALES.

SOLICITUDES DE REGISTROS MINEROS ADMITIDOS EN LA SECCION DE FOMENTO DE ESTA PROVINCIA.

9489. El 10 de Enero D. José Arance 12 pertenencias con el nombre de Las tres Peruanas en los Garrillos de Nijar.
 2449 y 3792. Por decreto de 19 de Enero se concede el plazo de 15 dias á D. Juan Valero Martinez y D. Antonio Garcia Cárdenas para que consignen las cantidades que adeudan, sino quieren que se les anulen los registros que tienen hechos.
 9422. El 7 de Enero registró D. Juan Marin Segura con el nombre de La Encantada 4 en la solana del cerro de las minas término de Rioja.
 9412. El 4 D. Miguel Rubio 12 con el de Virgen de la Cabeza en la solana de la rambla de Gavalmo, de Tahal.
 9439. El 17 Doña Isabel Ruiz Rodriguez 12 con el de Santa Isabel en el cerrillo de bolíneas, de Padules.
 9423. El 8 D. José Sanchez Abad 4 que nombra La Sorpresa en la solana del rio, de Almócita.
 9437. El 15, el mismo 24 llamandola La Peruana en los Pollos de la arholeja, de Carboneras.
 9438. En id. el mismo, 12 que llama Brasileña en la majada del tuerto, de id.

9424. El 10 D. Feliz Ramirez 18 que titula Los Reyes en la hoya del corral, de Huercaal.

9440. El 19 D. Francisco Alvarez 12 que nombra El Triunfo del Ave Maria, en el cerro del mortero de talva, término de Almeria y Nijar.

9425. El 10 D. Feliz Ramirez otras 12 con el título de Heathen Chinocé, en el llano Colorado, tierras de D. Eugenio Rebollo, en Pulpi.

9434. El 14 D. Francisco Campos 12 con el de El Vaticano en la balsa nueva de Berja.

2401. Por decreto de 21 de Enero se reclama á D. Isabel Garcia el pago de los derechos del título de propiedad de su registro problema número 7282.

9427. Solicitó el 10 de Enero D. Pedro Rubio 6 con el nombre de La Política, en el cerro Blanco de Cobdar.

9445. El 20 D. Feliz Ramirez 48 con el de Sorpresa en la sierra y término de Bedar, lindando N. terreno franco; P. La Reforma y Nena; S. y L. terreno franco.

9447. El 22 D. Juan Gomez Castro 12 con el de Segundo San Gabriel en el Pilar de Jaravia, lindando P. tierras de Antonio Condena y Felipe Verger; N. cabezo pelado; L. Carmen del aguilon y S. terreno franco.

9449. El 24 D. Ramon Orozco Segura, ocho con el de San Alejandro en la falda del cerro del aguilon, de Pulpi.

9391. El 20 de Diciembre proximo pasado D. Pedro Sevilla Jurado registró 12 que nombró San Manuel de Almeria en el Chaparral de la Montés de Dalias.

9444. El 20 de Enero D. Feliz Ramirez hizo un registro con el nombre de Luisa, en la sierra de Bedar, Lindando por N. Petróleo; E. Bloqueo; y S. y O. terreno franco.

9451. El 24 D. Feliz Gomez otro de 18 con el de Lealtad de los Cuatro Amigos, en el barranco de erin en la sierrecilla, de Dalias.

9442. El 19 D. Antonio Martinez 6 con el nombre de El Vigilante en el barranco de los Martinez de Nijar.

9450. El 24 D. Feliz Gomez 10 con el de Capricho de tres Amigos en los alberguillos de Berja.

9475. El 3 de Febrero D. Ramon Garcia Camacho hizo un registro en los Cabezos Colorados de Vera con el nombre de Las Gracias.

9461. El 27 de Enero D. Miguel Bolea otro de 12 pertenencias que nombra Sin Esperanza en la solana de Maria Garcia en Nijar.

9462. En id. D. Juan Sanchez pidió con el título de La Trinca 12 en el cerro del cortijo Blanco de Nijar.

9472. El 3 de Febrero D. Fortunato Henry con el de Doña Celina 16 en el barranco del Chando de Seron.

Anuncio.

FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA.

SAN VICENTE 199.

VALENCIA.

Esta casa dedicada desde hace

muchos años á la construccion de toda clase de aparatos mecánicos, ofrece á las Sociedades que explotan minas en este distrito los productos de sus talleres, como son grandes y pequeñas máquinas de vapor para todas sus ampliaciones. Cilindros trituradores y cuanto se relaciona con la preparacion mecánica de minerales. Turbinas, Prensas, Norias especiales etc. y cuanto últimamente se ha inventado, pues al efecto cuenta con comisionados especiales en todas las Exposiciones que se celebran.

Deseosa esta fábrica de dar á conocer sus máquinas y demas aparatos, ha nombrado representante esclusivo de la misma, en este distrito, al Director de minas D. Camilo Perez Lurbe, residente en la mina Recompensa de Sierra Almagrera á quien se dirigirán las Sociedades que deseen conocer nuestros productos, para cuanto se relacione con esta casa constructora.

A la vez se manifiesta al público, como han llegado ya á Sierra Almagrera, los tornos mecánicos construidos, previo estudio, para las minas de la misma.

SOCIEDAD HUMBOLDT.

CONSTRUCCION DE MAQUINAS.

FABRICA EN KALK, CERCA DE DEUTZ

(provincia del Rhin, Prusia)

Especialidad en toda clase de máquinas para la explotacion de minas: desagüe, extraccion, preparacion mecánica de los minerales (trituradores, machacadores, bocartes, molinos clasificadores, cribas á pistones hidráulicos, mesas de sacudimiento, rotatorias, etc.) Aparatos de sondar, perforadores á aire comprimido de todos sistemas, motores á vapor, hidráulicas y malacates, Ventiladores. rails y wagones para minas.

La fábrica se encarga de los estudios y proyectos para las instalaciones en cada caso especial,

Dirigirse al representante de la sociedad, D. Guillermo Koehler y Smith.-Leon, Rua, 10 principal.

Imp. de S. Campo.